

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA



EPS
L I C E N C I A T U R A

**“PLAN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL PARA PROTECTION
INTERNATIONAL MESOAMÉRICA”**

Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura

Presentado al Honorable Consejo Directivo por:

GLEN HOMERO GARCÍA PÉREZ

201217222

Previo a optar el título de:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Guatemala, octubre de 2019

Consejo Directivo:

Director:

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García

Representantes Docentes:

M.A Gustavo Adolfo Morán Portillo

Lic. Mario Enrique Campos Trijilio

Representantes Estudiantiles:

Gabriela Eugenia Menegazzo

Heber Libni Emanuel Escobar Juárez

Representante de Egresados:

M.A. Jhonny Michael González Batres

Secretaria:

M.Sc. Claudia Xiomara Molina Avalos

Coordinador de EPS Licenciatura

M.A. Luis Arturo Pedroza Gaytán

Supervisores de EPS Licenciatura

M.A. Evelin Lisseth Hernández Mazariegos

Lic. Josue Othoniel Andrade de la Cruz

Licda. Krista María Ramírez Nájera

Guatemala, 10 de septiembre de 2019

M.A. Luis Pedroza
Coordinador
Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Maestro Pedroza:

Por medio de la presente, hacemos constar que el(a) estudiante(a) epesista **Glen Homero García Pérez** con número de carné: 201217222 de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; como requisito y previo a obtener el título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, realizo el Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en esta institución específicamente en el equipo de “Comunicación” cumpliendo con 300 horas efectivas de práctica comprendidas **del 14 de mayo al 19 de julio** del año en curso; tiempo durante el cual ejecuto el proyecto comunicacional: **“Plan de comunicación institucional para Protection International Mesoamérica”** entregando el material respectivo y debidamente recibido por: Protection International Mesoamérica.

En tal virtud manifestamos entera satisfacción respecto al trabajo del (la) epesista y para los usos y procesos siguientes en el EPS de Licenciatura, extendemos la presente CONSTANCIA DE FINALIZACIÓN DE SU PROYECTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA en nuestra institución.

Atentamente,

Firma y sello _____
Xabier Zabala 
Representante legal de Protection International Mesoamérica



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación



Guatemala, 4 de octubre de 2019

Estudiante
Glen Homero García Pérez
Carné: 201217222
Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC

De mi consideración:

Por este medio informo a usted, que he revisado el informe final de su proyecto de EPS de Licenciatura con título: **“PLAN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL PARA PROTECTION INTERNATIONAL MESOAMÉRICA”**. El citado trabajo llena los requisitos del rigor del presente programa, por lo cual se emite **DICTAMEN FAVORABLE** para los efectos subsiguientes.

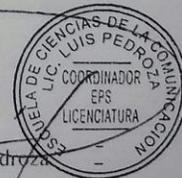
Se autoriza su aprobación en el acta de cierre respectiva y distribución digital del informe final del EPS de Licenciatura en 5 CD's con el documento en PDF los cuales deberá entregar en las instancias correspondientes para su archivo y publicación.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Josue Andrade
Supervisor EPS de Licenciatura



Vo. Bo. M.A Luis Pedroza
Coordinador EPS de Licenciatura





Para efectos legales, únicamente el autor es responsable del contenido de este trabajo.

DEDICATORIA

AL CREADOR Y FORMADOR:

Quien ha permitido que mi camino se forje entre duras batallas para ser un ser humano consciente, sensible y agradecido con todo lo que he aprendido en esta vida.

A NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA:

De quien me aferro con devoción y amor para que todo paso sea seguro, bajo su protección y compañía.

A MI FAMILIA:

A mi abuelita Chiqui, a mi mamá, papá, hermanos y hermana demostrándoles que ante cualquier circunstancia, las metas se pueden lograr con esfuerzo, honestidad, firmeza, valentía y creatividad.

A MI ESPOSA, AMIGA, CONSEJERA Y CONFIDENTE:

Ana Pilar que fue mi motor en todo momento, la que me motivó a iniciar el camino del aprendizaje universitario manteniendo una sabia proyección de nuestro futuro. Este título no existiría sin tus ánimos y apoyo incondicional en todo momento. ¡Te amo 70 veces 7!

A MI HIJO RÓMULO ESTEBAN ABDIEL:

Es por ti mi esfuerzo y mi lucha, tú eres mi inspiración. Este título mío se quedará pequeño con todo lo que lograrás en el futuro, tienes una Mamá y un Papá que darán todo para que vayas más allá de este triunfo. ¡Eres mi Champion!

A LAS Y LOS ÁNGELES QUE ME AYUDARON A CAMINAR:

Todas esas personas que me ayudaron a sostener mis estudios, que abrieron sus puertas para tenderme la mano, a las y los catedráticos, las y los licenciados que creyeron en mí. ¡Lo logré!

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Escuela de Ciencias de la Comunicación que han parido extraordinarias personas, no duden que llevaré en alto dónde me formé. A sus docentes por compartir su genialidad y conocimientos con mi persona.

Al equipo profesional de EPS 2019 de la Escuela de Ciencias de la Comunicación por la guía y facilitación efectiva de este proceso.

A mi pareja Ana Pilar por pulir mi brillo, por creer en mí, por tus desvelos y paciencia. Por sacrificar los fines de semana para que sacara mi carrera universitaria.

A don Ebal y doña Almita que paciente y tolerantemente esperaban verme con el título universitario en la mano, por sus consejos, guía, recomendaciones y por acogerme como a un hijo. Sus sacrificios se han convertido en frutos de triunfo y éxito en mi persona. ¡Los quiero muchísimo!

A los hermanos de Pily y a Sarita, por motivarme y ayudarme siempre que lo necesité, por sus abrazos, consejos y paciencia.

A Protection Internacional Mesoamérica, en especial a Xabier Zabala por su confianza en mi persona y creer en mi creatividad para dar a conocer las grandes luchas sociales en este país sufriente y desigual.

A todas las personas que me vieron crecer profesionalmente, que tendieron su mano para ayudarme a salir adelante.

Índice

1. Diagnóstico	1
1.1. Objetivo del diagnóstico	1
1.1.1. Objetivo general	1
1.1.2. Objetivos específicos	1
1.2. La institución - Protection International Mesoamérica	1
1.2.1. Ubicación geográfica	1
1.2.2. Integración y alianzas estratégicas	1
1.2.3. Antecedentes	2
1.2.4. Departamentos	6
1.2.5. Misión	6
1.2.6. Visión	7
1.2.7. Objetivos institucionales	7
1.2.8. Público objetivo	8
1.2.9. Organigrama	9
1.3. Metodología	10
1.3.1. Descripción del método	10
1.3.2. Técnicas e instrumentos de recolección	11
1.3.3. Cronograma del diagnóstico	12
1.4. Recopilación de datos	13
1.4.1. Gráficas e interpretaciones del resultado de encuestas	13
1.5. Radiografía de la institución	20
1.5.1. Fortalezas	20
1.5.2. Oportunidades	20
1.5.3. Debilidades	20
1.5.4. Amenazas	20
2. Plan de comunicación	21

2.1. Antecedentes comunicacionales	21
2.2. Objetivos de la comunicación	21
2.2.1. Objetivo general	21
2.2.2. Objetivos específicos	21
2.3. Público objetivo	21
2.4. Mensaje	22
2.5. Estrategias	22
2.6. Acciones de comunicación	25
3. Informe de ejecución	28
3.1. Proyecto desarrollado	28
3.1.1. Financiamiento	28
3.1.2. Presupuesto	28
3.1.3. Beneficiarios	28
3.1.4. Áreas geográficas de acción	29
3.2. Estrategias y acciones desarrolladas	29
3.3. Cronograma de actividades	34
3.4. Control y seguimiento	35
Conclusiones	36
Recomendaciones	38
Glosario de términos	41
Bibliografía	42
E grafía	42
Anexos	44
Vaciado de la encuesta	44
Modelo de la encuesta	46
Fotografías	52

I. Resumen

Nombre de la institución:

Protection International Mesoamérica

Nombre del proyecto:

Plan de comunicación institucional para Protection International Mesoamérica

Objetivos:

General

Elaborar un plan de comunicación institucional interna de Protection International Mesoamérica.

Específicos:

- Identificar las formas de comunicación interna que utiliza Protection International Mesoamérica.
- Determinar los flujos de comunicación, mensajes y canales de comunicación que se emplean en la organización.
- Elaborar material informativo de Protection International Mesoamérica.
- Fortalecer los medios de comunicación digital existentes.

Sinopsis:

Se realizó una plan de comunicación institucional para Protection International Mesoamérica para fortalecer la comunicación interna, identificar los medios para la comunicación externa y las necesidades comunicacionales en torno a las dinámicas de la organización. De esta cuenta se propuso el proceso para el manejo de información interna, la realización de material visual con una línea gráfica institucional apegado al manual de diseño que tiene Protection International global.

II. Introducción

El plan de comunicación para Protection International Mesoamérica (en adelante PI Meso, PI Mesoamérica o PI) es un documento propuesta para poder cimentar las bases de la imagen institucional de la organización, bajo la esencia de su trabajo en la promoción del derecho a defender derechos humanos.

Se plantea la formulación de la línea de diseño, sin descuidar las normas gráficas que Protection International global ha remitido, de manera que mantenga una institucionalidad, diferenciación pero sin individualizar la organización de la sede central.

Estas propuestas gráficas al ser aprobadas serán la imagen en sus redes sociales, panfletos y todo material gráfico que salga de la organización.

También se valora la importancia de contar con una propuesta de procesos para el manejo de la información interna respaldado por las ventajas de contar con un flujo de comunicación a nivel interno, de manera que la comunicación fomenta la transparencia en la toma de decisiones por parte de un equipo gestor.

Así pues sirva este plan para conocer la implementación de los trabajos a realizar en Protection International Mesoamérica a nivel comunicacional.

III. Justificación

Para toda organización conviene crear una estrategia de comunicación en red que acerque los canales comunicativos al grupo o sujeto colectivo con quien trabaja. Protection International Mesoamérica realiza la promoción de la defensa de derechos humanos. El objetivo, además, es que la comunicación se funda con la incidencia, trabajando en la misma dirección, fusionándolas.

Para ello, el contacto directo de una persona especialista en comunicación con las organizaciones comunitarias sujetas de defensa de derechos es imprescindible. Esto conlleva la creación de puestos de responsables de comunicación en las diferentes oficinas. La construcción desde la base de los objetivos de comunicación de PI, en base a las necesidades y objetivos de las comunidades, responde a la visión de acompañamiento que PI desarrolla.

Se podría articular una estrategia de comunicación a nivel regional (Mesoamérica) que tenga como paraguas la estrategia de comunicación internacional de Protection International, pero posibilitando una incidencia más directa en la región, no ejercida desde instancias externas, sino capacitando a las comunidades, formando para que tengan más herramientas con las que lograr sus objetivos: el derecho a la defensa de los derechos humanos. Para ello, es necesario que se conozca la situación. La difusión de la misma puede sumar adeptos a sus filas, fortaleciendo los colectivos en las redes de protección.

Para la alimentación de estas redes se pueden utilizar varias herramientas. Respondiendo a la estrategia de descentralización, de Protection International, se planteó iniciar, la gestión de las redes sociales, la estructuración de procesos de comunicación interna y el uso de mailing. Los intereses de las personas están dirigidos a su área de influencia, es decir, la sociedad se siente más familiarizada con las noticias más cercanas y las que más le afectan o podrían hacerlo, las correspondientes a su región. La cercanía es un factor a tener en cuenta.

Capítulo I

1. Diagnóstico

1.1. Objetivo del diagnóstico

1.1.1. Objetivo general

Elaborar un diagnóstico de comunicación institucional interna de Protection International Mesoamérica.

1.1.2. Objetivos específicos

Identificar las formas de comunicación interna que utiliza Protection International Mesoamérica.

Determinar los flujos de comunicación, mensajes y canales de comunicación que se emplean en la organización.

1.2. La institución - Protection International Mesoamérica

1.2.1. Ubicación geográfica

12 calle “A” 3-61 zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

1.2.2. Integración y alianzas estratégicas

Protection International es miembro de EU-LAT (antiguas CIFCA y Grupo SUR), red pluralista de movimientos y organizaciones europeas que monitorea políticas que conciernen a la Unión Europea y Latinoamérica, y contribuyen al respeto de los derechos humanos y la igualdad de género. Es socio de ProtectDefenders.eu, el mecanismo de la Unión Europea para los defensores de derechos humanos, establecido para proteger a los defensores que se enfrentan a las situaciones más difíciles en todo el mundo. ProtectDefenders.eu está liderado por un Consorcio de 12 ONGs activas en el campo de los derechos humanos. es también socio de Human Rights and Democracy Network (HRDN), un grupo informal de ONGs que trabajan a nivel de la Unión Europea sobre los derechos humanos, la democracia y la prevención de conflictos. La vision du HRDN ees de una política europea interna y extranjera donde los derechos humanos están en el centro de la agenda.

Es miembro del Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales en Guatemala (FONGI) integrado por organizaciones de la sociedad civil de Alemania, Bélgica, España, Estados Unidos, Holanda, Irlanda, Noruega, Suecia y Suiza que trabajan en el marco del cumplimiento de los acuerdos internacionales sobre los Derechos Humanos en Guatemala.

1.2.3. Antecedentes

Protection International (PI) empezó en 1998 a trabajar con defensores de derechos humanos en riesgo. En los últimos 20 años, hemos realizado una gran contribución a las definiciones e implementaciones de herramientas y estrategias para la protección de DDHs:

Pilotando nuevas metodologías y enfoques innovativos a través de actividades como la publicación del primer manual sobre la protección de DDHs. Ofreciendo una visión sistemática sobre las políticas públicas para la protección de defensores/as.

Desarrollando herramientas de protección y seguridad para defensores/as de base en riesgo. Explorando enfoques innovativos para la auto protección de organizaciones y comunidades. Contribuyendo al reconocimiento de los defensores/as de derechos humanos como actores de cambio social positivo. “Podemos mejorar la protección de DDHs en riesgo” - el objetivo que inspiró el camino de Protection International desde 1998, cuando empezamos en Bruselas como la oficina europea de PBI fundada por Pascale Boosten, Marie Caraj, Enrique Eguren y Christoph Klotz. Hemos recorrido un gran camino desde entonces. Estos son nuestros mayores logros:

2018: PI organiza junto a Broederlijk Delen, CNCD-11.11.11, CIDSE y la red EU-LAT, un encuentro público con Bertha Zúñiga Cáceres y otros miembros del COPINH, en el marco de su gira por Europa. #COPINHTourMay2018. Protection International en colaboración con las mujeres defensoras de derechos humanos (MDDH), el fotógrafo galardonado Luke Duggleby y la Embajada de Canadá, publica "Her Life, Her Diary: Side by Side. WHRDs 2018" para concienciar sobre el trabajo vital de las MDDH. PI y el Centro por la Justicia y el Derecho

Internacional (CEJIL) presentan su nueva publicación Es tiempo ya. Políticas públicas eficaces para el derecho a defender los derechos humanos, en Colombia, Guatemala y Honduras.

2017: PI y el Centre for Applied Human Rights (CAHR) de la Universidad de York organizan una mesa redonda internacional "Re-imaginar la protección de los defensores de derechos humanos: Reflexión crítica y creativa sobre los enfoques de protección". PI publica su Informe FOCUS 2017, detallando una visión global de las políticas públicas vigentes de protección de DDHs. PI lanza el primer número de una serie de publicaciones sobre criminalización: Criminalisation of rural-based human rights defenders in Kenya – Impact and counterstrategies.

2016: PI inaugura en Ginebra su exhibición de fotos For Those who Died Trying con fotos de Luke Duggleby coincidiendo con el Examen Periódico Universal de Tailandia del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. El documental de PI "No estamos solas" sobre las comunidades de mujeres lencas defensoras de derechos humanos en Honduras y El Salvador, dirigido por María Aizpuru, ganó el premio en la categoría Equidad de Género del Festival International de Cine Invisible de Bilbao.

2015: PI publica Criminalización de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos. PI y otras 11 ONGs establecen el Consorcio ProtectDefenders.eu, el mecanismo de los Defensores de los Derechos Humanos de la Unión Europea para proteger defensores en alto riesgo y enfrentados a las más duras situaciones alrededor del mundo. PI inicia su serie de entrevistas con Defensoras de los Derechos Humanos con testimonios de México, RDC, Pakistán, e Indonesia.

2014: PI publica su primer informe FOCUS detallando una visión global de las políticas públicas vigentes de protección de DDHs. PI llega a realizar 100 cursos de seguridad para 600 DDHs en 22 países.

2012: El Nuevo Manual de Protección para Defensores de Derechos Humanos se traduce a su duodécimo idioma.

2011: El documental de PI sobre la situación de los defensores en Turquía *Living like a Tree* es seleccionado en el Festival de Cinema del Trabajo en Istanbul, y emitido en más de diez ciudades del país después de ser anunciado en una conferencia de prensa en la Confederación Sindical Internacional en Bruselas. PI publica *Protección de Defensores de Derechos Humanos: buenas prácticas y lecciones a partir de la experiencia*. Se abren Oficinas de Protección (Protection Desks) en Indonesia y Honduras, en asociación con ACI-PARTICIPA (esta última cierra en 2012).

2010: Se abren Oficinas de Protección (Protection Desks) en Tailandia, Kenia y Colombia, en asociación con Pensamiento y Acción Social (PAS) y en México (con ACUDDEH). Esta última cierra en 2011. PI, colaborando con AI Belgium, inicia la primera iniciativa de asociación entre defensores en Burundi y miembros del Parlamento belga. En 2012 esta iniciativa se expande al Parlamento holandés conjuntamente con Justice and Peace Commission.

2009: PI, juntamente con 20 organizaciones nacionales e internacionales, inicia la primera Campaña Nacional e Internacional por el Derecho a Defender los Derechos Humanos. PI publica su primer informe de observación de juicio sobre el caso Maheshe en la RDC. Se abre una Oficina de Protección en la RDC, ubicada en la región del Kivu.

2008: PI publica su Nuevo Manual de Protección para Defensores de Derechos Humanos basado en la investigación de Enrique Eguren y Marie Caraj, y en contribuciones de defensores de todo el mundo. Se abren Oficinas de Protección en Uganda, en asociación con “East and Horn HRD Project” (ahora cerradas), y en Guatemala, en asociación con UDEFEGUA.

2007: Protection International es constituida como una asociación internacional sin fines de lucro por Pascale Boosten, Marie Caraj, Enrique Eguren y Christoph Klotz, convirtiéndose en el sucesor legal de la antigua Oficina de la UE de Brigadas Internacionales de Paz.

2006: Se abre la primera oficina de Protection en Nepal (cierre en 2011). PI se adhiere a la Red de Derechos Humanos y Democracia- HRDN en Bruselas.

2005: PI produce su primer documental sobre la situación de DDHs en Nepal y la protección de desplazados internos en RDC, y crea un centro de vídeos con testimonios de DDHs. PI lanza Protectionline.org, una plataforma web que proporciona información proveniente de 50 organizaciones internacionales de defensores de los derechos humanos.

2004: PI contribuye a las directrices de la UE para la protección de los DDHs y organiza comités y consultaciones con defensores/as para la implementación en países de las estrategias de la UE de derechos humanos.

2003: PBI Europe y Frontline Defenders publican su manual sobre la protección de los DDHs, investigado y escrito por los miembros fundadores de PI Enrique Eguren y Marie Caraj.

2002: PI organiza conferencias internacionales para la protección de personas internamente desplazadas en presencia de líderes desplazados de comunidades de Colombia, Chechnya, Sudan e Indonesia. PI empieza a cabildear en parlamentos de países de la UE, y, en 2003, la Cámara de Representantes de Bélgica adopta la primera resolución parlamentaria nacional para los/as defensores/as de derechos humanos, seguida por una moción del Parlamento Federal de Alemania en 2004, una segunda resolución en el Senado belga en 2005, y una tercera resolución en la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento de Bélgica en 2011.

2001: PI participa en el Comité para la elaboración de los Principios Deng para poblaciones internamente desplazadas (hoy los principios Rectores de la ONU sobre Derechos Humanos de personas desplazadas internas).

1998: PI organiza la primera audiencia sobre la nueva Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en el Parlamento europeo, con presencia de defensores de Colombia y Guatemala.

1.2.4. Departamentos

PI Mesoamérica labora actualmente con 10 personas que se distribuyen el trabajo según la dinámica y objetivos de la organización. De esta cuenta, se organizan por equipos de trabajo, los cuales son:

- Equipo de gestión: conformada por 3 personas que son el Representante Legal, Administración y Gestión de Proyectos.
- Equipo de territorios: conformada por 3 personas que son técnicos de campo que desarrollan talleres, acompañamiento y cabildeo con las comunidades que se les acompaña en su labor de defender derechos humanos y sus territorios.
- Equipo de apoyo a territorios: conformada por 2 personas encargadas de los ejes transversales que fortalecen las metodologías y el trabajo de PI Mesoamérica. Estos ejes transversales son el trabajo de género y el trabajo de comunicación e incidencia.
- En la administración se encuentran 2 personas, 1 se encarga de la contabilidad y asistencia a la administración y 1 se encarga del mantenimiento y seguridad de las instalaciones de la oficina.

1.2.5. Misión

Ser una organización internacional facilitadora a nivel mesoamericano de consultas y traslado de experiencias sobre la defensa de derechos humanos, la persecución y agresiones que sufren por su defensa de derechos humanos y las buenas prácticas de protección y seguridad de defensores o defensoras de derechos como sujetos colectivos.

Y acordes a la sede central: “Nuestra contribución al mundo es apoyar a los defensores a través de programas integrales de protección. Nuestros programas ayudan a los defensores a desarrollar capacidades útiles para poder gestionar su protección de manera efectiva, permitir a aquellos que los protegen cumplir con sus obligaciones, y persuadir a otros individuos e instituciones que participan en la protección de los defensores de derechos humanos a maximizar su contribución positiva. Protection International siempre trabaja en asociación con los defensores.

1.2.6. Visión

PI Mesoamérica se basa sobre la visión de Protection International y es: “Aspiramos a un mundo en el que los derechos humanos y las libertades fundamentales sean respetados y a la vez protegidos y cumplidos por todos aquellos responsables.”

1.2.7. Objetivos institucionales

Objetivos institucionales internos:

Establecer lineamientos que permitan acciones específicas en temas de comunicación para la difusión y promoción del trabajo de PI.

Mantener la comunicación en base al perfil institucional que PI necesita orientado a dos puntos estratégicos bajo el marco del mandato internacional que nos ampara.

Establecer el perfil de PI como institución con intenciones promocionales para generar nuevos donantes, de manera que apoye los esfuerzos de obtener apoyo y financiación.

Encaminar el manual de crisis orientado a prevención que estará bajo el marco del plan de seguridad de PI Guatemala para comunicación.

Objetivos institucionales externos:

Socializar y difundir cómo son los procesos de protección y defensa de defensoras y defensores de derechos humanos, como sujetos colectivos en los territorios.

Informar a nivel general las buenas prácticas de protección para la generación de hábitos de defensa y protección colectivos e individuales reconociendo que, promover estas buenas prácticas dignificarán la labor de defender derechos humanos, colectivos e individuales.

Sensibilizar sobre la defensa de derechos como un derecho humano fundamental, enfatizando su carácter individual y colectivo.

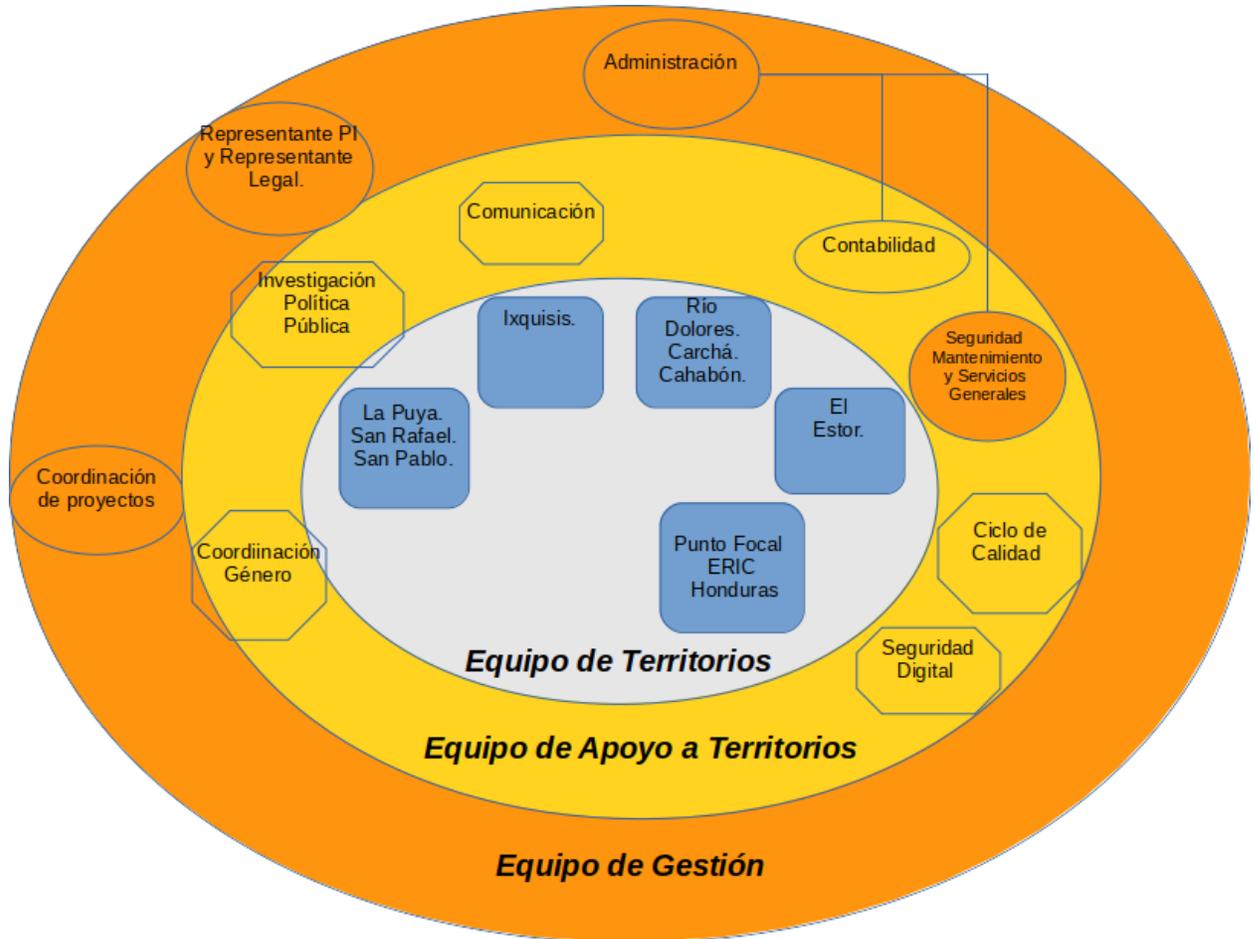
1.2.8. Público objetivo

Son las comunidades rurales afectadas por los megaproyectos e industrias extractivas, las defensoras y los defensores de derechos humanos vulnerables a la violación de sus derechos por parte de las fuerzas públicas y privadas en favor las empresas. Asimismo, son beneficiarios las organizaciones de derechos humanos que acompañan por la defensa de los territorios en Guatemala, El Salvador, Honduras y Sur de Chiapas, México.

Principalmente se acompañarán a los y las DDH que buscan acompañamiento integral en sus procesos de prevención y protección colectiva, así como en los casos de criminalización.

La localización geográfica de las intervenciones del Programa PI se ha establecido con base en la demanda de organizaciones y grupos comunitarios, así como de los procesos acompañados anteriormente, no obstante en la ejecución del programa, es posible que algunas comunidades se modifiquen debido a que concluyó el proceso de acompañamiento y la amenaza se disminuido, así como la demanda que surja de otras comunidades que no se incluyeron.

1.2.9. Organigrama



Fuente: Documento proporcionado por Protection International Mesoamérica.

1.3. Metodología

1.3.1. Descripción del método

Para este diagnóstico de comunicación se aplicó el método exploratorio, que como bien lo indica Paneque, este método abordan campos poco conocidos, logrando vislumbrar el problema para darnos una visión general de tipo aproximativo respecto a una determinada realidad. (Paneque, 1998)

Requiriendo con base en las necesidades de una propuesta efectiva para resolver las debilidades en la estrategia de comunicación institucional interna; se plantearía a detalle los parámetros utilizados, así como las técnicas y procedimientos que se utilizaron para que la misma se pudiera llevar a cabo.

Nivel de investigación:

No se podría determinar ciertos parámetros técnicos si no se analizan casos específicos o similares para tomar muestras y luego, ser comparadas con las campañas externas e internas y herramientas comunicación utilizadas dentro de la organización.

Tipo de Investigación:

Basados en el estudio explicativo que va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas, (Sampieri, 2010), en el que busca el porqué de los hechos. Para ello, se requirió aplicar el método inductivo para intuir sobre los procesos estratégicos que se emplean y que son parte como tal de una estrategia de comunicación institucional.

Diseño de la Investigación:

La investigación aplicada se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos que se adquieren. La investigación aplicada se encuentra estrechamente vinculada con la investigación básica, que requiere de un marco teórico.

En la investigación aplicada o empírica, lo que le interesa al investigador, primordialmente, son las consecuencias prácticas (Villada, 2008); es uno de los métodos más efectivos, y es que permite realizar acciones concretas mientras se evalúa su funcionamiento.

Sin embargo, para poder llevar a una propuesta efectiva, la investigación acción planteada bajo el enfoque de aplicación, se podía ver cómo, a través de las propuestas para la creación de herramientas y medios de comunicación institucional fortalecería la teoría creíble; aquí entonces determinaremos los datos cualitativos.

1.3.2. Técnicas e instrumentos de recolección

No se podría determinar parámetros de efectividad sobre los datos obtenidos, sin tener previamente establecidos las herramientas a utilizar. Por ello, basándose en la investigación orientada a conclusiones, se planteó una línea de procesos, que corresponde a un eje temático, lo suficientemente amplio y con orientación disciplinaria y conceptual, que se utiliza para organizar, planificar y construir, en forma prospectiva o retrospectiva. Ésta se origina debido al interés de un grupo en desarrollar un área temática (Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre, s.f.)

Aquí prevalece el método deductivo, este deberá ser entendido como un método de investigación que utiliza la deducción, es decir, el encadenamiento lógico de proposiciones para llegar a una conclusión o, en este caso, un descubrimiento; (Carvajal, 2013) y orientado a conclusiones para describir cada proceso, su percepción y los cambios que se realizaron durante la investigación. Y claro, aplicaciones de la investigación explicativa y experimental que no es nada más que el proceso orientado, no sólo a describir o hacer un mero acercamiento en torno a un fenómeno o hecho específico, sino que busca establecer las causas que se encuentran detrás

de éste (Vega, 2017)] para definir los aciertos y desaciertos sobre las propuestas del plan de comunicación.

Para la recolección de la información se plantea encuestas a través de la plataforma Google Formularios, que permite su análisis y arroja resultados inmediatos que permitirán su interpretación de forma oportuna. Los medios de verificación serán las fotografías, toma de captura de pantallas, artes gráficos y las direcciones electrónicas de los medios de comunicación creados.

1.3.3. Cronograma del diagnóstico

Actividad	Inicio	Fin	Enero			Febrero	
			Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2
Información e insumos para la elaboración de un diagnóstico de comunicación	15-01-19	18-01-19					
Gestión para la solicitud de EPS en la organización	21-01-19	30-01-19					
Solicitud de insumos e información de la organización para la elaboración del diagnóstico	01-02-19	04-02-19					
Levantado del documento diagnóstico	04-02-19	06-02-19					
Realización de encuesta a personal	06-02-19	08-02-19					
Recopilación de datos, interpretación	08-02-19	09-02-18					
Análisis FODA	09-02-19	11-02-19					
Cierre del documento diagnóstico de	11-02-19	11-02-19					

comunicación								
Entrega del informe y documento del diagnóstico a la comisión de EPS	12-02-19	12-02-19						

1.4. Recopilación de datos

1.4.1. Gráficas e interpretaciones del resultado de encuestas

Gráfico 1:

Por favor, valore del 1 al 5, siendo 1 la puntuación mínima y 5 la máxima, su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones: "La ...unicación que me facilita PI Mesoamérica..."

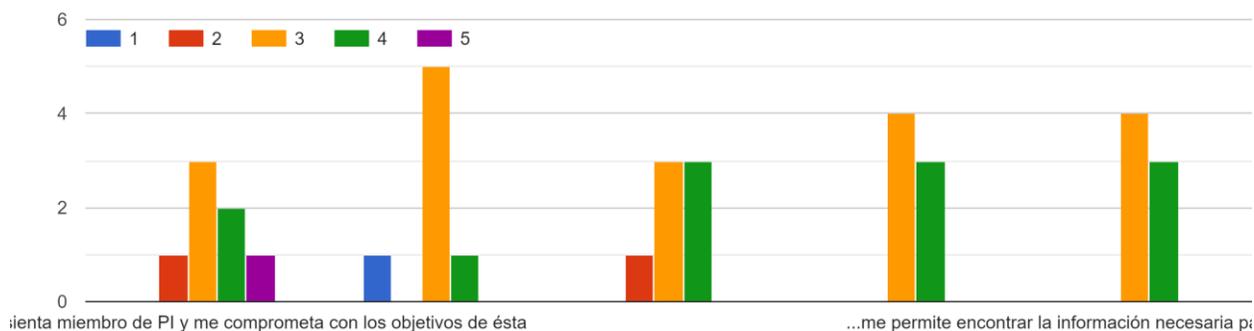


Gráfico: generado por Google Forms, elaboración Glen García.

En el gráfico 1 anterior podemos evaluar que el personal reconoce que la comunicación es un mecanismo útil para esclarecer las acciones y objetivos de la organización a lo interno, con los territorios que acompaña, en lo nacional y la visibilización a lo internacional.

Gráfico 2:

Por favor, valore del 1 al 5, siendo 1 la puntuación mínima y 5 la máxima, el grado de interés que tienen para usted las siguientes herramientas de comunicación a nivel interno

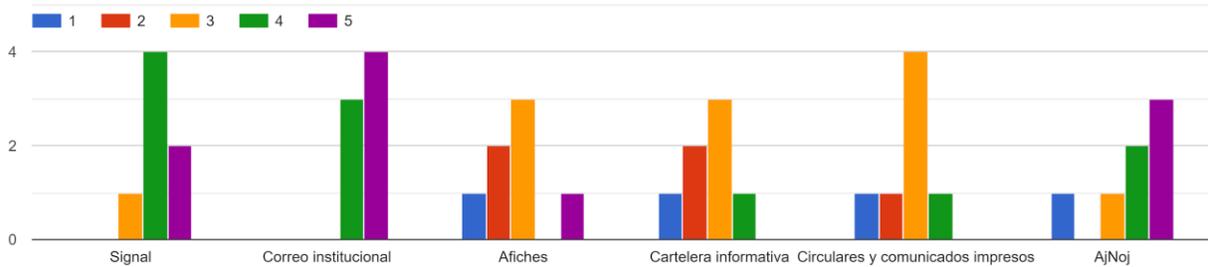


Gráfico: generado por Google Forms, elaboración Glen García.

En el gráfico 2, tanto Signal, el correo institucional y el servidor intranete “AjNoj” son las herramientas de sumo interés, resaltando así que los medios de comunicación digital son más aceptados que mantener una línea de comunicación con medios tradicionales como los afiches o circulares impresos.

Gráfico 3:

¿Cree que la comunicación interna de PI favorece que conozca los valores de la organización?

7 respuestas

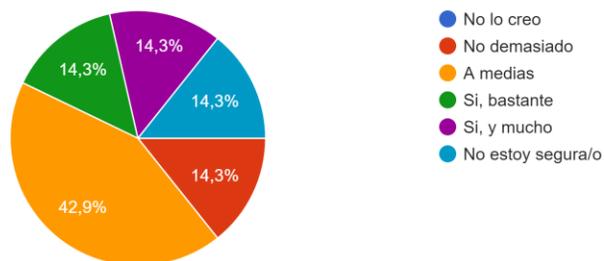


Gráfico: generado por Google Forms, elaboración Glen García.

En el gráfico 3, podemos ver que el 42.9% del personal considera que actualmente la comunicación interna favorece de manera “regular” los valores de la organización, lo que evidencia la falta de un plan de comunicación institucional integral. Tal y como lo vemos en las respuestas del gráfico 4 de las posibles causas:

Gráfico 4:

Si respondió "No lo creo" o "No demasiado": ¿A qué cree que se debe esto?
Por favor, marque todas las opciones que considere oportunas.

1 respuesta

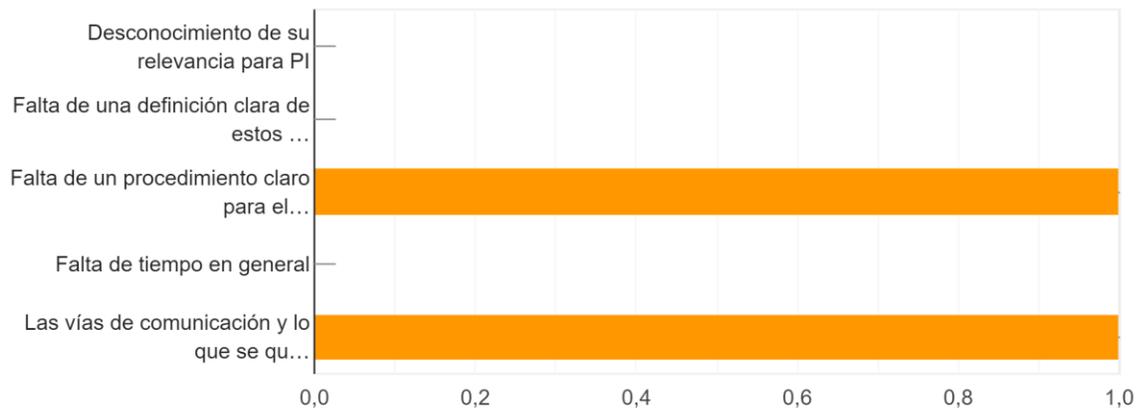


Gráfico: generado por Google Forms, elaboración Glen García.

Gráfico 5:

Por favor valore los siguientes aspectos sobre el uso de los canales de información a nivel interno:

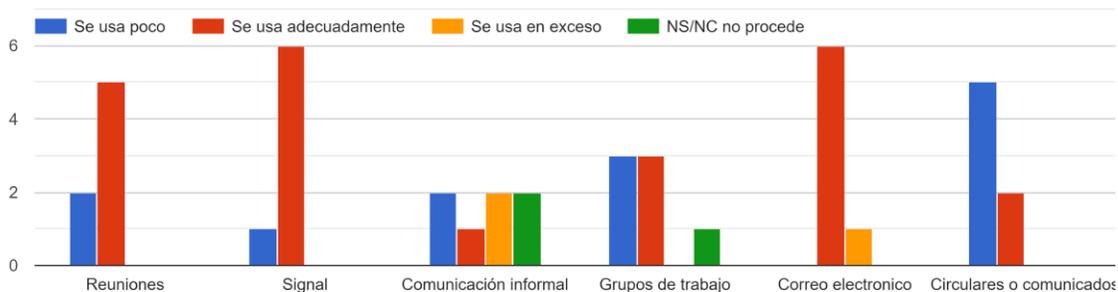


Gráfico: generado por Google Forms, elaboración Glen García.

En el gráfico 4 y 5 el personal considera que los medios de comunicación e información usados actualmente en la organización se usan adecuadamente, principalmente el correo electrónico institucional, a pesar de que algunas personas la consideran una exageración de uso.

Gráfico 6:

¿Qué tanto conoce usted los siguientes medios de comunicación de PI Mesoamérica?

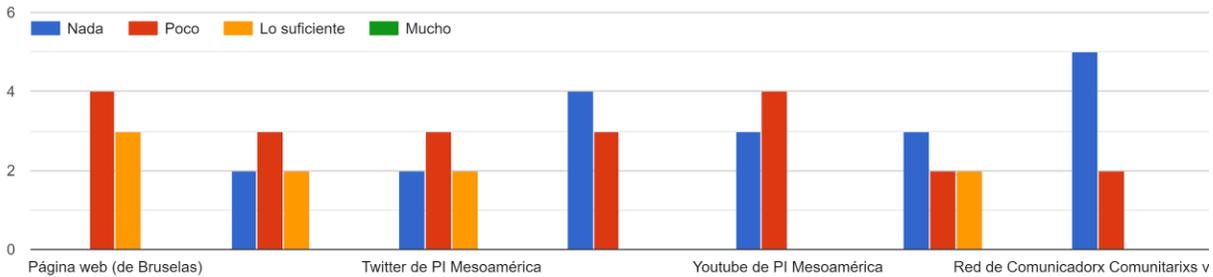


Gráfico: generado por Google Forms, elaboración Glen García.

Gráfico 7:

Por favor mencione el medio y las razones por las cuales marcó "Nunca" o "Poco" en la pregunta anterior *

7 respuestas

- No uso facebook ni Instagram y estoy fuera de los grupos de Whatsapp de las y los comunicadores comunitarios
- Facebook lo uso poco, no tengo cuenta de twitter pero me llama la atención utilizarlo, no uso Instagram, y, youtube lo uso solo para mirar casi solo documentales.
- No veo posibilidades de interacción en Instagram y la Red de CC vía Whatsapp no la conozco
- No tengo las direcciones proporcionadas por parte de PI y estan visibles en las instalaciones de la oficina, (no se si proceda)
- No uso las redes sociales
- No soy usuaria de instagram, facebook.
- No pertenezco a las vías Whatsap

Gráfico: generado por Google Forms, elaboración Glen García.

El gráfico 6 y 7 muestra que el personal de la organización no conoce los medios de comunicación que se utilizan para promover externamente las actividades que Protection International Mesoamérica, algunas personas manifiestan no tener redes sociales, otras que no se les ha comunicado y otras consideran que hay muchas redes sociales que puedan no tener interacción.

Gráfico 8:

¿Qué tan útiles son en su día a día los contenidos que circulan por los siguientes medios?

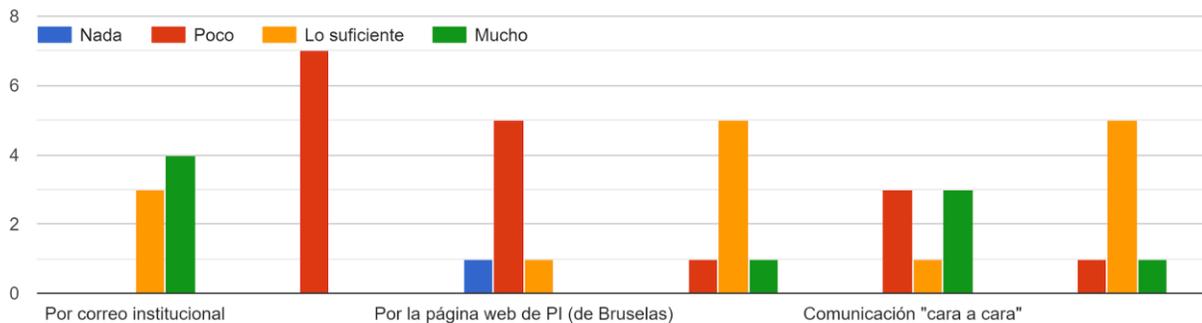


Gráfico: generado por Google Forms, elaboración Glen García.

Al consultar sobre la valorización de los medios de comunicación actuales de la organización para el personal, en su accionar en el día a día, las redes sociales consideran que no son tan útiles para la comunicación. Prefieren medios tradicionales como los afiches o bien, ‘Signal’ que es una plataforma de mensajería instantánea, similar a la de whatsapp pero con configuraciones de mensajes cifrados.

Gráfico 9:

¿Que tanta preferencia tiene con cada uno de los siguientes medios de comunicación para que PI envíe información de forma externa?

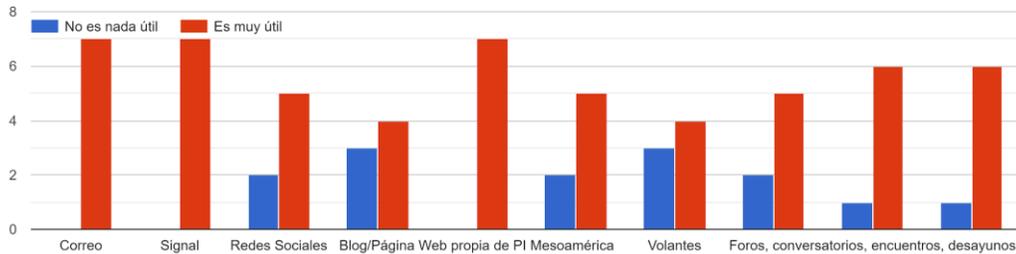


Gráfico: generado por Google Forms, elaboración Glen García.

Para el personal de la organización, contar con un correo institucional para mailing, utilizar Signal para difusión y contar con una página web propia serían los medios de comunicación idóneos para la información y difusión a nivel externo. Las redes sociales podrían ser también, así como otros medios de comunicación tradicionales.

Gráfico 10:

¿Qué campañas de comunicación/ sensibilización conoce que PI Mesoamérica ha realizado?

7 respuestas

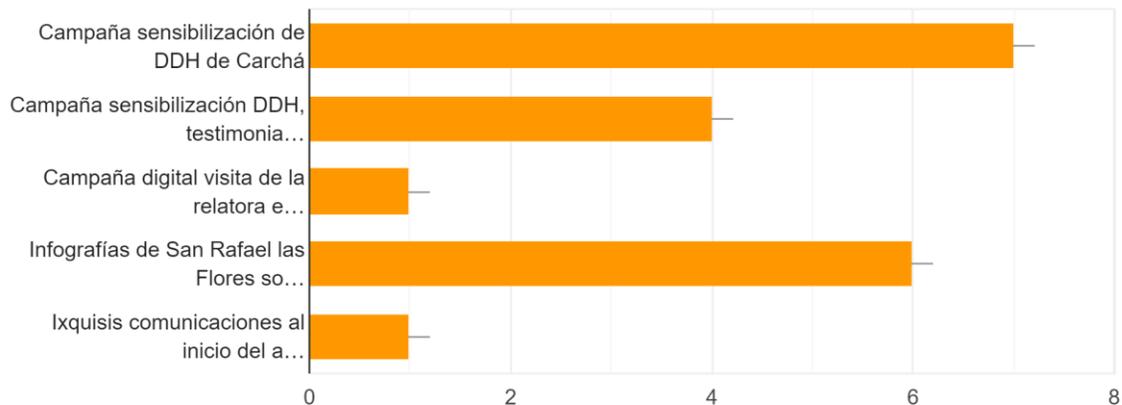


Gráfico: generado por Google Forms, elaboración Glen García.

La comunicación externa de la organización ha funcionado a través de campañas de sensibilización, de los territorios que acompañan hacia actores potenciales o bien a nivel nacional. No existen campañas institucionales por falta de presupuesto.

Gráfico 11:

¿Qué herramientas de comunicación desearía aprender para apoyar la estrategia de comunicación de PI?

7 respuestas

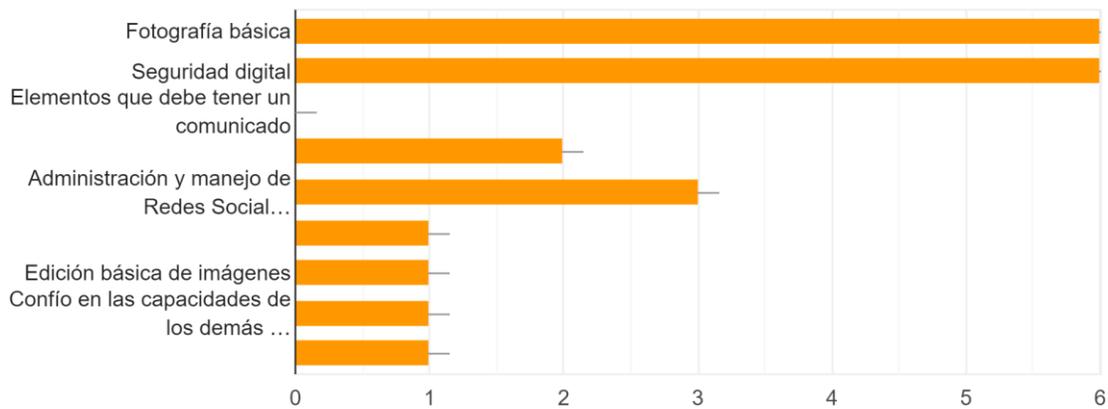


Gráfico: generado por Google Forms, elaboración Glen García.

Protection International Mesoamérica trabaja en el intercambio de capacidades, para fortalecerse como equipo y organización; de manera que las acciones no sean dependientes sobre una persona sino por sus funciones.

De esta manera han mostrado su interés en aprender fotografía básica, seguridad digital, redes sociales principalmente, luego proponen técnicas para discursos, entre otras.

1.5. Radiografía de la institución

1.5.1. Fortalezas

- Acceso a archivos y documentación de Protection Internacional Mesoamérica para conocer las acciones de comunicación que han realizado.
- Recursos digitales para optimización del tiempo e interpretación de datos en tiempo real.

1.5.2. Oportunidades

- Área de comunicación de Protection International con recursos para su estudio y análisis.
- Materiales a disposición para consulta y diagnóstico.
- Protection International tiene un equipo optimizado, con personal específico.

1.5.3. Debilidades

- No hay líneas de comunicación específicas.
- Comunicación interna genera algunos espacios de desinformación.
- No hay plan o estrategia de comunicación establecida porque el personal trabaja por proyecto.

1.5.4. Amenazas

- Personal mantiene constante movimiento y salidas a comunidades, por lo que no se encuentran en sus puestos de trabajo.
- Líneas de trabajo en la comunicación vienen establecidas en los proyectos a desarrollar.

Capítulo II

2. Plan de comunicación

2.1. Antecedentes comunicacionales

Protection International en Guatemala, en adelante PI Mesoamérica tiene la necesidad de fortalecer su capacidad de comunicación, generando herramientas, estrategias y canales de comunicación que permitan visibilizar el trabajo que realiza en Mesoamérica y los proyectos en ejecución realizados bajo la misión y visión de PI para fines de promoción y difusión en el marco de la protección de defensoras y defensores de derechos humanos, en adelante DDH.

Existe un ‘protocolo de comunicación’ establecido por la sede central P.I. donde especifica los objetivos básicos y una propuesta de manejo de comunicación digital, por el cual tomaremos como base para la orientación y encaminamiento de estrategias. Así también se tiene registrada una propuesta de comunicación en el año 2016 donde existen elementos sustanciales en términos generales que ayudan a encaminar los objetivos comunicacionales de cada Protection Desk en su región, así como los canales de comunicación digital de PI sede central.

2.2. Objetivos de la comunicación

2.2.1. Objetivo general

Fortalecer la imagen institucional con materiales de comunicación digital e impreso.

2.2.2. Objetivos específicos

Elaborar material informativo de Protection International Mesoamérica.

Fortalecer los medios de comunicación digital existentes.

2.3. Público objetivo

Los esfuerzos de comunicación estarán orientados a tres grandes actores, los cuales, también son establecidos por la sede central de PI:

- Defensores y defensoras de Derechos Humanos.
- Portadores de deberes.

- Partes interesadas; socios potenciales, organizaciones aliadas/ cercanas y donantes interesados.
- Personal interno de Protection International Mesoamérica.

Una de las estrategias de comunicación de PI es ser un medio de consulta sobre la defensoría de derechos humanos, por lo que uno de los grupos objetivos específicos que serán tomados en cuenta para temas de difusión son los medios de comunicación (digital y tradicionales) que permitan la visibilización de temas en contexto desde los territorios.

En el protocolo de comunicación, no se considera la sociedad en general como público objetivo. Aunque los DDH , donantes, responsables políticos y socios potenciales componen el target más directo, en situaciones de crisis en las que la presión social puede considerarse como herramienta, convendría replantear esta afirmación y englobar también a ciertos sectores sociales, tanto en red, como sobre el terreno, como público objetivo que pueda apoyar campañas de presión hacia las instituciones e individuos portadores de deberes.

2.4. Mensaje

Por la dignificación y respeto del derecho a defender derechos humanos.

2.5. Estrategias

Fortalecimiento de imagen institucional:

Protection International Mesoamérica tiene por mandato la protección y acompañamiento de defensores y defensoras de derechos humanos, por lo que la difusión de documentación pública para su consulta serán importante y a través de cualquier medio de comunicación que pueda utilizarse.

De esta manera se elaborarán materiales gráficos para que puedan ser impresos o bien, utilizados en los medios de comunicación digital. El material gráfico que se realizará son:

- Imagen institucional:
 - Tarjetas de presentación
 - Trifoliar de “conoce PI”

- Imagen institucional para redes sociales.
- Roll up de imagen institucional
- Material para comunicación externa:
 - Infografías sobre prácticas de protección.

Fortalecimiento de la comunicación interna:

Reconociendo que al fortalecer la imagen institucional de Protection International Mesoamérica podrá ayudar en el perfil organizativo, se deben considerar los procesos comunicacionales que podrían ayudar en los mensajes entre el equipo. Tomando en cuenta los medios de comunicación interna existentes, se propondrá un plan de procedimientos para la distribución de información a nivel interno. Este plan de procedimientos permitirá llegar a acuerdos para que el área de comunicación quede a cargo de mover la información como circulares, boletines internos y los que vienen a nivel externo, movimientos dentro del personal (despidos, ascensos, renunciaciones, reuniones de equipo, entre otros) y otras informaciones que requiera la organización.

Capacitación y validación sobre los procesos comunicacionales internos:

Al elaborar la propuesta de los procesos comunicacionales para la distribución de información a nivel interno, se realizarán dos jornadas para su exploración e inducción: la primera jornada corresponde a la presentación de la propuesta a todo el personal para validar las aplicaciones y áreas adecuadas para el manejo de la información y comunicación interna. Al contar con la validación de los procesos comunicacionales se realizará en la segunda jornada la capacitación correspondiente a todo el personal para que se pongan en práctica las acciones debidas.

Medios de comunicación interna:

Los medios de comunicación interna de PI Mesoamérica están bajo protocolos de seguridad para proteger la información que entre el equipo se maneja.

- Signal: Signal es una aplicación de mensajería ultrasegura, promovida directamente por Open Whispers System y apadrinada por Edward Snowden. Bajo esta simple aplicación con un diseño Material Design se esconde uno de los protocolos criptográficos de código abierto más importantes de Android. Además

de en Signal, también lo encontramos en aplicaciones como WhatsApp, Facebook Messenger, Allo o recientemente Skype. También es una aplicación orientada completamente hacia la privacidad de las conversaciones. Tenemos cifrado end-to-end, mensajes que se autodestruyen pasados unos segundos y clave de acceso para que nadie que nos coja el móvil pueda abrir las conversaciones. Mediante un grupo donde se interactúa con información que enriquezca conocimientos, noticias y todo lo relevante a los territorios que acompañamos. (Xataka, 2018)

- Correo electrónico: correo electrónico con el dominio protection international.org mediante la plataforma de thunderbird y el protocolo de seguridad OpenPgp (Gabriela2400, 2015) . Correos encriptados entre persona de todo PI.
- Boletines informativos: información administrativa sobre los procesos y proyectos, estos se comparten por medio del correo electrónico.

2.6. Acciones de comunicación

Acción 1	
Estrategia que responde la acción	Fortalecimiento de imagen institucional
Producto	Tarjetas de presentación
Objetivo comunicacional	Fortalecer la imagen institucional con el personal de la organización.
Público objetivo	Interno
Medio de difusión	Digital, diseño personalizado para cada una de las personas, distribución para ser la firma digital de los correos institucionales del personal

Acción 2	
Estrategia que responde la acción	Fortalecimiento de imagen institucional
Producto	Trifoliar
Objetivo comunicacional	Fortalecer la imagen institucional informativa de la organización
Público objetivo	Externo
Medio de difusión	Impreso, 100 ejemplares, distribución exclusivamente para reuniones de presentación de la organización. Digital, diseñado a través de Prezi, para uso de presentación de la organización.

Acción 3

Estrategia que responde la acción	Fortalecimiento de imagen institucional
Producto	Covers e imagen de perfil
Objetivo comunicacional	Fortalecer la imagen institucional para las redes sociales de la organización
Público objetivo	Interno y externo
Medio de difusión	Digital, diseño personalizado para cada una de las redes sociales, distribución bajo el formato y medida de las redes sociales

Acción 4

Estrategia que responde la acción	Elaboración de material informativo externo
Producto	Infografías
Objetivo comunicacional	Promover los cuadernos de protección elaborado por Protection International Mesoamérica
Público objetivo	Externo
Medio de difusión	Digital, 3 infografías, distribuidas en las redes sociales de la organización

Acción 5

Estrategia que responde la acción	Elaboración de material informativo externo
Producto	Roll up
Objetivo comunicacional	Fortalecer la imagen gráfica institucional de la organización
Público objetivo	Externo
Medio de difusión	Manta con estructura tipo roll up, 2 unidades, entregadas a la organización.

Acción 6

Estrategia que responde la acción	Fortalecimiento de comunicación interna
Producto	Propuesta de procedimientos para manejo de información interna
Objetivo comunicacional	Establecer procesos efectivos para la información a nivel interno de la organización
Público objetivo	Interno
Medio de difusión	Digital, documento escrito, entregado al Rep. Legal de Protection International Mesoamérica

Capítulo III

3. Informe de ejecución

3.1. Proyecto desarrollado

3.1.1. Financiamiento

El plan se desarrolló en gran parte con los recursos tecnológicos y equipo de cómputo de Protection International Mesoamérica, así como el acceso a internet. Se contó con el acceso completo a los recursos digitales existentes de la organización, así como el acceso al panel de administración de las redes sociales.

3.1.2. Presupuesto

Actividad	Cantidad	Valor unitario	Costo total	Financiamiento
Impresión de trifoliales “Conoce PI Mesoamérica”	100	Q0.90	Q90.00	Epesista
Roll up	2	Q185.00	Q370.00	Organización
Impresión de documentos, borradores e informes	10	Q50.00	Q500.00	Organización
Asesoría comunicacional	1	Q9,500.00	Q9,500.00	Epesista
Total			Q10,460.00	

3.1.3. Beneficiarios

Todo el personal de Protection International Mesoamérica.

3.1.4. Áreas geográficas de acción

El plan de comunicación se realizó únicamente desde la oficina local de la organización de Protection International Mesoamérica ubicada en la 12 calle “A” 3-61 zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

3.2. Estrategias y acciones desarrolladas

Una institución gestora de recursos humanos y financieros requiere del apoyo en la comunicación a la hora de la toma de decisiones, información sensible por su contenido u otras acciones específicas que requiera el equipo coordinador.

Para ello se plantea la intervención de la comunicación como medio estratégico para la información que se requiere difundir al personal de PI Meso. Al centralizar la información en el área de comunicación se promueve un flujo de comunicación bidireccional que contribuye a generar un clima de confianza y a mantener las buenas relaciones entre las personas con el equipo coordinador.

Además, permite que todo el equipo esté al tanto de los objetivos de la organización, y lo que deben hacer para contribuir al cumplimiento de estos. Facilita la adaptación en los cambios dentro de la organización por consecuencia de crisis internas y externas.

La comunicación interna es prescindible para conocer la situación de la organización y los logros de esta, lo que facilita el diálogo entre dirección y trabajadores. Además, podrá fomentar y potenciar la identidad y sentimiento de pertenencia a las personas trabajadoras.

3.2.1. Propuesta de procedimientos para manejo de información interna

El proceso en la comunicación interna optimizará los procesos internos de difundir la información por los medios de comunicación adecuados, e identificar la comunicación formal e informal como aliado de una mejor interacción entre las personas que trabajan en PI Meso.

Proceso para la circulación de la información a nivel interno

Tipo de información que genera PI Meso:

- Seguimiento a proyectos: aprobación, no aprobación, gestiones y formulaciones.
- Cambios estructurales en la organización: nuevas atribuciones, organigrama, planes estratégicos, POA's, entre otros.
- Recursos humanos: cambio de personal, ingreso de personal, salida de personal, cumpleaños, gestiones de personal: iggs, vacaciones, permisos, autorizaciones, seguro médico y de vida, convocatorias de consultoría, actividades extraordinarias para personal.
- Administración: trámites financieros entorno a proyectos, actualizaciones administrativas de la organización, actualizaciones financieras de los proyectos, convocatoria a reuniones y toma de decisiones.
- Informal: recordatorios, almuerzos colectivos, noticias entorno al marco del trabajo de PI Meso y de los territorios que acompaña.

Por cuestiones técnicas, denominaremos toda información como una “solicitud” hacia el área de comunicación, éste se encargará de trabajar en procesar el mensaje para que pueda ser interpretado correctamente por el personal que lo recibe. Para todas estas informaciones se plantea seguir el proceso a continuación, partiendo como entrada la “solicitud”:

01. Ingresa la solicitud para socializar la información.
 - a. Se valora la información, se hacen posibles recomendaciones.
02. Comunicación social procesa la información y la transforma en mensaje.
03. Comunicación social elige los medios adecuados según la información.
04. Comunicación social envía la información/ comunicación al personal según corresponda la información.
05. Posiblemente se espera retroalimentación del personal.
06. Se analiza la retroalimentación, se envía a donde corresponde.
07. Posiblemente se da respuesta al personal, según sea el caso individual o colectivamente.

La comunicación deberá ser parte del equipo coordinador cuando se requiera el acompañamiento para el manejo de información, tanto interna como externa. Es importante que el equipo coordinador mantenga en sus procesos de toma de decisiones la socialización en temas que compete al personal desde el área de comunicación, esto permitirá la fluidez adecuada en el equipo de PI Meso.

El proceso para la publicación de la información es el siguiente:

01. Se solicita la elaboración del producto visual para su visibilidad en medios de comunicación.
02. Se analiza los medios de comunicación donde serán publicados para la adaptación del formato.
03. Se genera el producto y sus derivados según la adaptación y formato del medio de comunicación donde se publicará.
04. Se somete a consideración, análisis y aprobación por parte del área solicitante.
05. Se publica el visual en el medio de comunicación.
 - a. Si fuera digital en las redes sociales de PI Meso:
 - i. Comunicación social queda a cargo del posteo en Facebook, Instagram y/u otros medios de comunicación según el formato y el plan establecido.
 - b. Se realiza el análisis de resultados y estadísticas.
06. Se realiza el reporte de publicación que contenga:
 - a. Datos cuantificables sobre resultados obtenidos.
 - b. Conclusiones de los resultados.
 - c. Acciones recomendadas para seguimiento.

Este proceso variará conforme la evolución de la comunicación en PI Meso, puesto que la capacidad de generar y postear en redes sociales la deberá tener el equipo de territorios y de apoyo, ya que el responsable de comunicación no tiene actualmente la capacidad de cubrir todos los eventos o situaciones en los territorios y que quieran visibilizar.

Esto requerirá de un proceso de formación para el personal de PI Mesoamérica para determinar normas, recomendaciones, uso y manejo de redes sociales.

3.2.2. Imagen institucional

Todo uso del isologo, letras y gráficos que conforman la imagen institucional de PI Mesoamérica deberá ser producido en comunicación social. A solicitud de cualquier otra área, deberá especificar el objetivo de su uso y ser orientado(a) sobre el manejo del mismo, esto para poder ser adaptable a las circunstancias que se especifiquen.

Las versiones del isologo son:



La línea gráfica para material impreso o digital institucional es la siguiente:



Tarjetas de presentación y firmas digitales



Carpeta (Fólder)

3.3. Cronograma de actividades

Actividad	Mayo			Junio			Julio	
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
Reconocimiento de la organización	■							
Vectorización y análisis de la imagen institucional		■						
Elaboración de imagen gráfica institucional			■					
Recabar insumos e información para material gráfico			■					
Creación de material digital				■				
Creación de material impreso				■	■			
Aprobación de artes					■			
Elaboración de informe de ejecución						■		
Creación del plan de procedimientos para manejo de información interna						■		
Gestión para la impresión de material de comunicación							■	

Aprobación del plan de procedimientos para manejo de información interna									
Análisis de la información realizada									
Elaboración de informe final									

3.4. Control y seguimiento

La validación del material de comunicación, el plan de procedimientos así como el tiempo de las prácticas estará a cargo del Representante Legal de Protection International Mesoamérica, quien funge como enlace directo a las acciones de comunicación que se realizan en la organización.

Conclusiones

Cabe señalar que respecto a la protección del derechos a defender los derechos humanos, la Oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos plantea cómo las organizaciones no gubernamentales y organizaciones de sociedad civil podrían adoptar iniciativas para reforzar la función de los medios de comunicación aprovechando el uso de éstos y la manera en que manejan la información sobre el derecho a defender derechos humanos:

“Los medios de comunicación pueden desempeñar una función decisiva en apoyo de los defensores de los derechos humanos proporcionando información sobre la Declaración, informando acerca de las violaciones cometidas contra los defensores y fomentando el apoyo público a la labor de éstos. Las agencias de difusión y otras ONG podrían adoptar iniciativas para reforzar la función de los medios a este respecto, que podrían incluir una formación en materia de derechos humanos o la facilitación del acceso regular de los medios de comunicación a la información sobre las cuestiones relacionadas con los derechos humanos.

Los medios podrían realizar esfuerzos especiales para contrarrestar todo intento de calumniar a los defensores de los derechos humanos, por ejemplo saliendo rápidamente al paso de declaraciones en las que se los acuse falsamente de terroristas, delincuentes o enemigos del Estado.”

De esta cuenta, una organización internacional que promueve derechos humanos debe mantener la comunicación como un eje transversal en sus acciones, principalmente cuando existe un equipo cuyas dinámicas mantienen estrecha relación con personas en conflicto provocado por diferentes circunstancias.

Es necesario destacar que la estrategia de comunicación podría plantearse como una respuesta a las necesidades que surgen desde los colectivos de defensa de derechos humanos desde los propios DDH. Por ello, el origen del flujo de comunicación debería establecerse en los territorios donde se realiza la defensa de derechos humanos:

- El territorio como origen de la comunicación.
- La capacitación en comunicación para que los propios colectivos de DDH diseñen y ejecuten su plan de comunicación en base a sus objetivos.
- El papel de PI se circunscribe a la capacitación, acompañamiento y orientación de las herramientas comunicativas.
- Los canales de comunicación de PI Meso estarían en manos de las necesidades y los objetivos identificados desde las comunidades.

Recomendaciones

Es importante trabajar en la socialización de la información interna entre el personal que conforma PI Meso para que sea identificable y reconocible, por lo que se proponen activaciones, información y demás material que enriquezca el conocimiento y experiencias para ayudar en el desempeño de su trabajo:

- Infografías y material gráfico para identidad del personal en el marco de DDH.
- Convocatorias.
- Imagen institucional:
 - Tarjetas de presentación.
 - Trifoliar de “conoce PI”.
 - Roll Up de imagen institucionales.
 - Gafetes de identificación.
 - Todos hacemos comunicación: como un lineamiento para todo el personal de involucrarse en el tema de monitoreo de información, así como la construcción de éstas para el enriquecimiento del contenido a los territorios o según sea el caso.

Si la base es el grupo social, conviene crear una estrategia de comunicación en red pero que acerque los canales comunicativos al territorio y las comunidades donde el grupo o sujeto colectivo realiza su defensa de derechos humanos. Para ello, lo principal sería la descentralización de la comunicación, estableciendo redes de comunicación desde los territorios para una interacción bidireccional. El objetivo, además, es que la comunicación se funda con la incidencia, trabajando en la misma dirección, fusionándolas.

El contacto directo de una persona especialista en comunicación con las organizaciones comunitarias sujetas de defensa de derechos es imprescindible. La construcción desde la función de los objetivos de comunicación de PI Meso, en base a las necesidades y objetivos de las comunidades, responde a la visión de acompañamiento que PI desarrolla.

El/la responsable de comunicación de PI Mesoamérica tendría entre sus tareas:

1. Capacitar a las comunidades, identificando objetivos comunicativos y los canales y herramientas más idóneas para alcanzarlos;
2. Crear una estrategia de comunicación a nivel nacional, conjugándola con la estrategia de incidencia;
3. Asumir los flujos informativos que los grupos de DDH no son capaces de asumir, como la red de comunicación entre comunicadorxs comunitarixs donde se pueda analizar la socialización de la información que se genera desde el territorio;
4. Trasladar esa información a los canales de PI Mesoamérica;
5. Realizar un seguimiento y orientación de las estrategias comunicativas de las comunidades
6. Colaborar con PI Bruselas en el diseño e implementación de las estrategias comunicativas que se requieran implementar en PI Mesoamérica.

De esta forma, se podría articular una estrategia de comunicación a nivel regional de Mesoamérica que tenga como paraguas la estrategia de comunicación global de Protection International, pero posibilitando una incidencia más directa en la región, no ejercida desde instancias externas, sino capacitando a DDH, formando para que tengan más herramientas con las que lograr sus objetivos: el derecho a la defensa de los derechos humanos. Para ello, es necesario que se conozca la situación. La difusión de la misma puede sumar adeptos a sus filas, fortaleciendo los colectivos en las redes de protección.

La creación de redes de colaboración es totalmente necesaria. La sistematización de los contactos y apoyos de cada una de los grupos de DDH acompañados en estos dos niveles (contactos internacionales y nacionales), para poder activar la alarma y mantener a las los colectivos de DDH de interés informados y coordinados. La generación y mantenimiento de redes de flujo de información es totalmente prioritaria.

Para la alimentación de estas redes se pueden utilizar varias herramientas. Respondiendo a la estrategia de descentralización se plantea la creación de la página web propia de PI Mesoamérica, la gestión de las redes sociales y el uso de mailing. Los intereses de las personas están dirigidos a su área de influencia, es decir, la sociedad se siente más familiarizada con las noticias más cercanas y las que más le afectan o podrían hacerlo, las correspondientes a su región, para ello la cercanía es un factor a tener en cuenta.

Glosario de términos

Redes de protección: Donde se reúnen experiencias y conocimientos de la realidad social en la que se trabaja y comparte con organizaciones de defensoras y defensores de derechos humanos. Así, la forma de convivir y compartir entre personas, comunidades, organizaciones y coordinarse entre sí se le llama “redes de protección”.

DDH o defensores/as de derechos humanos: Son las personas que de forma individual o junto a otras, actúan para promover y defender derechos humanos, llevando a cabo acciones para hacer conocer los derechos humanos.

DDHH o Derechos Humanos: Son los derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción de étnia, sexo, raza, nacionalidad, religión o cualquier otra condición.

Comunicador comunitario: Es la persona que conduce, basado en las necesidades locales, la comunicación dentro de su comunidad para la difusión y activaciones a nivel interno como externo. Visibilizará lo que ocurre en sus territorios y será el enlace directo con los actores aliados en materia de incidencia.

Representante legal: Es la persona que actúa en nombre de la organización, asume compromisos, toma decisiones y tiene la facultad de ocuparse de la administración y gestión de recursos, obligaciones y derechos de acuerdo a las condiciones acordadas.

Equipo de gestión: Es el grupo de personas que están a cargo de la toma de decisiones dentro de Protection International Mesoamérica, la cual la constituye el Representante Legal, Administración y la Coordinación de proyectos.

Bibliografía

Folleto informativo No. 29 “Los defensores de los Derechos Humanos: Protección del Derecho a Defender los Derechos Humanos”.

UDEFEGUA

Protection International y UDEFEGUA (diciembre 2009). Guía “Cuidándonos” de protección para defensoras y defensores de derechos humanos en áreas rurales. Guatemala, Guatemala.

UDEFEGUA

Protection International Mesoamérica (octubre 2018). “Sistematización y metodología para la formación de comunicadorxs comunitarixs”. Guatemala, Guatemala.

Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill

E grafía

(n.d.). Recuperado de

https://books.google.com.gt/books/about/Metodología_de_la_investigación.html

Derechos humanos | Naciones Unidas. (n.d.). Recuperado de

<https://www.un.org/es/sections/issues-depth/human-rights/index.html>

El método deductivo de investigación. (n.d.). Recuperado de <http://www.lizardo-carvajal.com/el-metodo-deductivo-de-investigacion/>

Población de la investigación. (n.d.). Recuperado de <https://explorable.com/es/poblacion-de-la-investigacion>

Pérez, E. (2018, February 02). Todo sobre Signal: Por qué la app de mensajería más segura no ha evitado que se filtren los mensajes de Puigdemont. Recuperado de <https://www.xatakandroid.com/aplicaciones-android/todo-sobre-signal-por-que-la-app-de-mensajeria-mas-segura-no-ha-evitado-que-se-filtren-los-mensajes-de-puigdemont>

Vega, R. (2017, April 22). Investigación Explicativa. Recuperado de https://prezi.com/_mpredzpixfl/investigacion-explicativa/

Gabriela2400. (2014, June 15). Qué es PGP y por qué te interesa usarlo. Recuperado de <https://blogthinkbig.com/que-es-pgp>

¿Cómo son definidas las personas defensoras de los derechos humanos? (2019, March 26). Recuperado de <https://www.protecting-defenders.org/es/contenido/¿como-son-definidas-los-defensores-de-los-derechos-humanos>

¿Qué es el Representante Legal? (2017, June 14). Recuperado de <https://www.bizlatinhub.com/es/empresas-representante-legal/>

¿Que tanta preferencia tiene con cada uno de los siguientes medios de comunicación para que PI envíe información de forma externa? [Redes Sociales]	¿Que tanta preferencia tiene con cada uno de los siguientes medios de comunicación para que PI envíe información de forma externa? [Página Web de PI Bruselas]	¿Que tanta preferencia tiene con cada uno de los siguientes medios de comunicación para que PI envíe información de forma externa? [Blog/Página Web propia de PI Mesoamérica]	¿Que tanta preferencia tiene con cada uno de los siguientes medios de comunicación para que PI envíe información de forma externa? [Afiches]	¿Que tanta preferencia tiene con cada uno de los siguientes medios de comunicación para que PI envíe información de forma externa? [Volantes]	¿Que tanta preferencia tiene con cada uno de los siguientes medios de comunicación para que PI envíe información de forma externa? [Trifoliales, bifoliales u otro material impreso similar]	¿Que tanta preferencia tiene con cada uno de los siguientes medios de comunicación para que PI envíe información de forma externa? [Foros, conversatorios, encuentros, desayunos]	¿Que tanta preferencia tiene con cada uno de los siguientes medios de comunicación para que PI envíe información de forma externa? [Reuniones con actores específicos (de puerta en puerta)]	¿Qué campañas de comunicación/sensibilización conoce que PI Mesoamérica ha realizado?	¿Qué herramientas de comunicación desearía aprender para apoyar la estrategia de comunicación de PI?	¿Qué temas desearía que se abordan en la comunicación actual de PI Mesoamérica?
Es muy útil	Es muy útil	Es muy útil	Es muy útil	Es muy útil	Es muy útil	Es muy útil	Es muy útil	Campaña sensibilización de DDH de Cuzco; Infografías de San Rafael las Flores sobre la resolución de la CC	Fotografía básica; Seguridad digital; Técnicas para respuestas ante preguntas incomodas; Administración y manejo de Redes Sociales	
No es nada útil	No es nada útil	Es muy útil	Es muy útil	No es nada útil	No es nada útil	Es muy útil	Es muy útil	Campaña sensibilización de DDH de Cuzco; Campaña sensibilización DDH, testimoniales de San Rafael las Flores; Infografías de San Rafael las Flores sobre la resolución de la CC	básica; Seguridad digital; Técnicas para respuestas ante preguntas incomodas; Administración y manejo de Redes Sociales; Edición de video en celulares, edición de presentaciones desde el teléfono celular, métodos de búsqueda de información en las redes sociales, uso	Mejoramiento sustancial (reingeniería) de la red interna (correo electrónico, calendario, etc.), mejoramiento de equipo de calidad para uso del Area de Comunicación de PI.
Es muy útil	No es nada útil	Es muy útil	Es muy útil	Es muy útil	Es muy útil	Es muy útil	Es muy útil	¿Que tanta preferencia tiene con cada uno de los siguientes medios de comunicación para que PI envíe información de forma externa? [Redes Sociales]	Fotografía básica; Seguridad digital; Edición básica de imágenes	
Es muy útil	Es muy útil	Es muy útil	No es nada útil	No es nada útil	Es muy útil	Es muy útil	No es nada útil	Campaña sensibilización de DDH de Cuzco	Fotografía básica; Seguridad digital; Administración y manejo de Redes Sociales	
Es muy útil	No es nada útil	Es muy útil	Es muy útil	Es muy útil	Es muy útil	No es nada útil	Es muy útil	¿Que tanta preferencia tiene con cada uno de los siguientes medios de comunicación para que PI envíe información de forma externa? [Redes Sociales]	Confío en las capacidades de los demás somos complementarios	Presentar nuestro trabajo sin protagonismos pero presente con humildad

Modelo de la encuesta

← La comunicación en PI Mesoamérica

PREGUNTAS RESPUESTAS 5

La comunicación en PI Mesoamérica

Deseamos conocer la perspectiva, planteamientos y necesidades del equipo de PI Mesoamérica para la comunicación institucional.

Información demográfica

Únicamente para fines estadísticos

Su rango de edad *

30 a 39 años

40 a 49 años

50 a 69 años

Trayectoria profesional en temas de DDH y DDHH *

1 a 5 años

6 a 15 años

16 a 30 años

Trayectoria profesional en temas de DDH y DDHH *

- 1 a 5 años
- 6 a 15 años
- 16 a 30 años

Comunicación interna de PI

Descripción (opcional)

¿A qué equipo de trabajo pertenece? *

- Gestión
- Territorios
- Apoyo

Por favor, valore del 1 al 5, siendo 1 la puntuación mínima y 5 la máxima, el grado de interés que tienen para usted las siguientes herramientas de comunicación a nivel interno *

	1	2	3	4	5
Signal	<input type="radio"/>				
Correo institucion...	<input type="radio"/>				
Afiches	<input type="radio"/>				
Cartelera informa...	<input type="radio"/>				
Circulares y com...	<input type="radio"/>				
AjNoj	<input type="radio"/>				

Por favor, valore del 1 al 5, siendo 1 la puntuación mínima y 5 la máxima, su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones: "La comunicación que me facilita PI Mesoamérica..." *

	1	2	3	4	5
...logra que me si...	<input type="radio"/>				
...me permite con...	<input type="radio"/>				
...me permite con...	<input type="radio"/>				

Comunicación externa

Puntos a considerar sobre la comunicación externa de PI Mesoamérica

¿Qué tanto conoce usted los siguientes medios de comunicación de PI Mesoamérica? *

	Nada	Poco	Lo suficiente	Mucho
Página web (de Bruse...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Facebook de PI Meso...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Twitter de PI Mesoam...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Instagram de PI Meso...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Youtube de PI Mesoa...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mailing (envío masivo...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Red de Comunicador...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Por favor mencione el medio y las razones por las cuales marcó "Nunca" o "Poco" en la pregunta anterior *

Por ejemplo: Página web, no sé usar internet, no tengo acceso a internet. Redes Sociales: nunca las veo, o no sé cómo ubicarlas, etc.

Texto de respuesta larga

¿Cree que la comunicación interna de PI favorece que conozca los valores de la organización? *

- No lo creo
- No demasiado
- A medias
- Si, bastante
- Si, y mucho
- No estoy segura/o

Si respondió "No lo creo" o "No demasiado": ¿A qué cree que se debe esto? Por favor, marque todas las opciones que considere oportunas.

- Desconocimiento de su relevancia para PI
- Falta de una definición clara de estos valores
- Falta de un procedimiento claro para ello (reuniones, presentaciones, revistas, etc.)
- Falta de tiempo en general
- Otra...

¿Qué campañas de comunicación/ sensibilización conoce que PI Mesoamérica ha realizado? *

Seleccione todas las que conozca

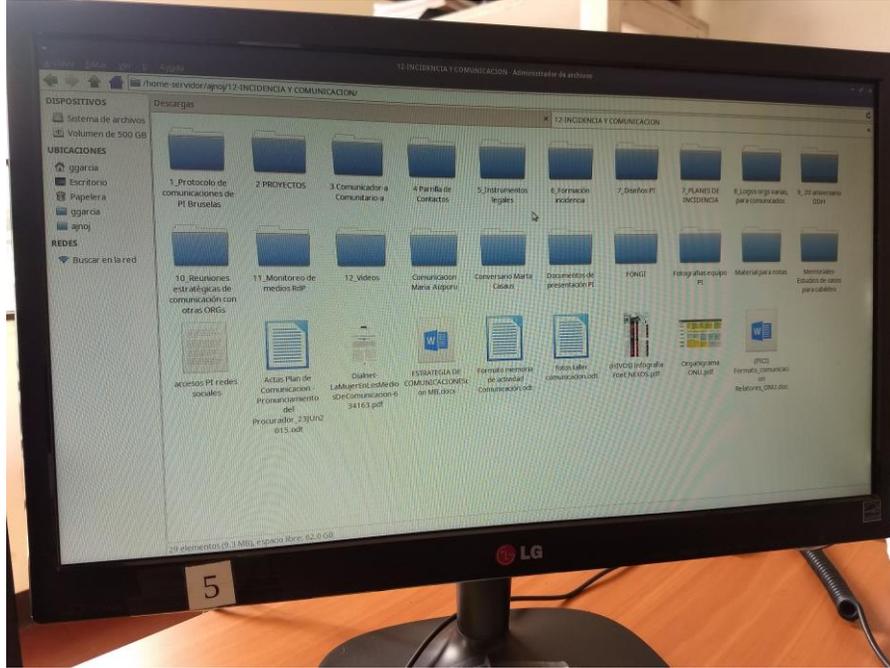
- Campaña sensibilización de DDH de Carchá
- Campaña sensibilización DDH, testimoniales de San Rafael las Flores
- Campaña digital visita de la relatora especial sobre los derechos de los pueblos indígenas
- Infografías de San Rafael las Flores sobre la resolución de la CC
- Otra...

¿Qué herramientas de comunicación desearía aprender para apoyar la estrategia de comunicación de PI? *

Seleccione todas las que le interese

- Fotografía básica
- Seguridad digital
- Elementos que debe tener un comunicado
- Técnicas para respuestas ante preguntas incómodas
- Administración y manejo de Redes Sociales
- Otra...

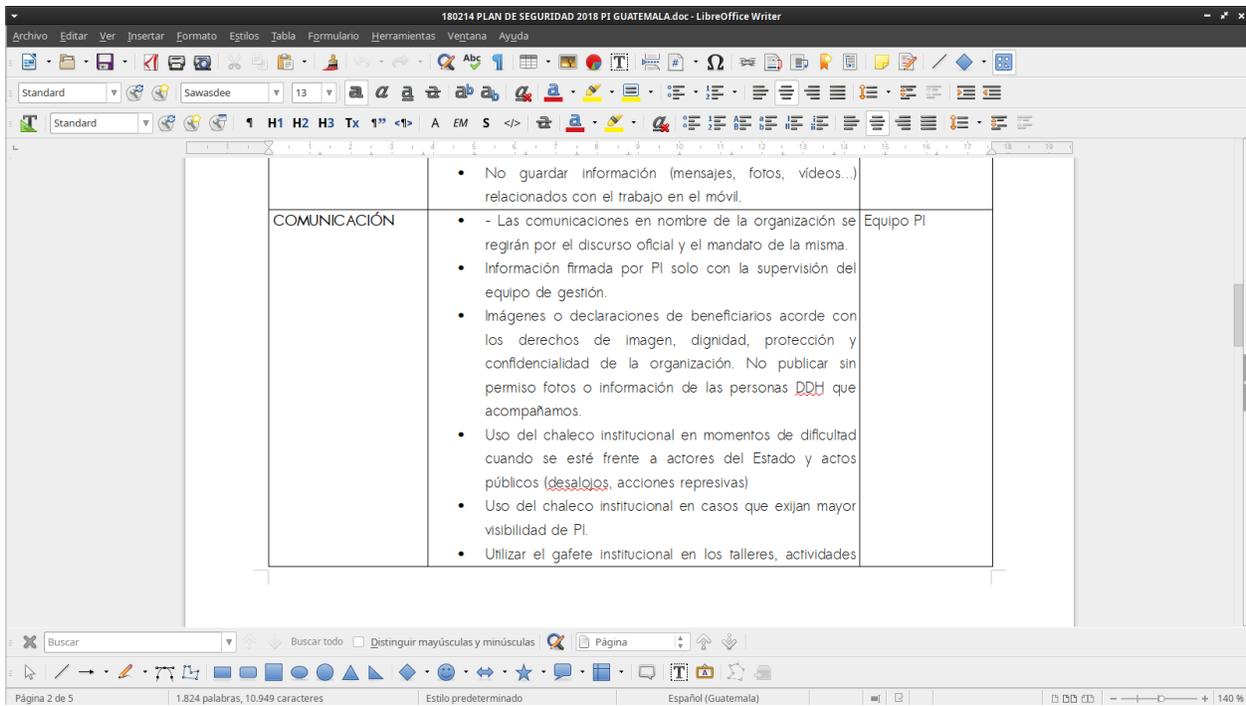
Fotografías



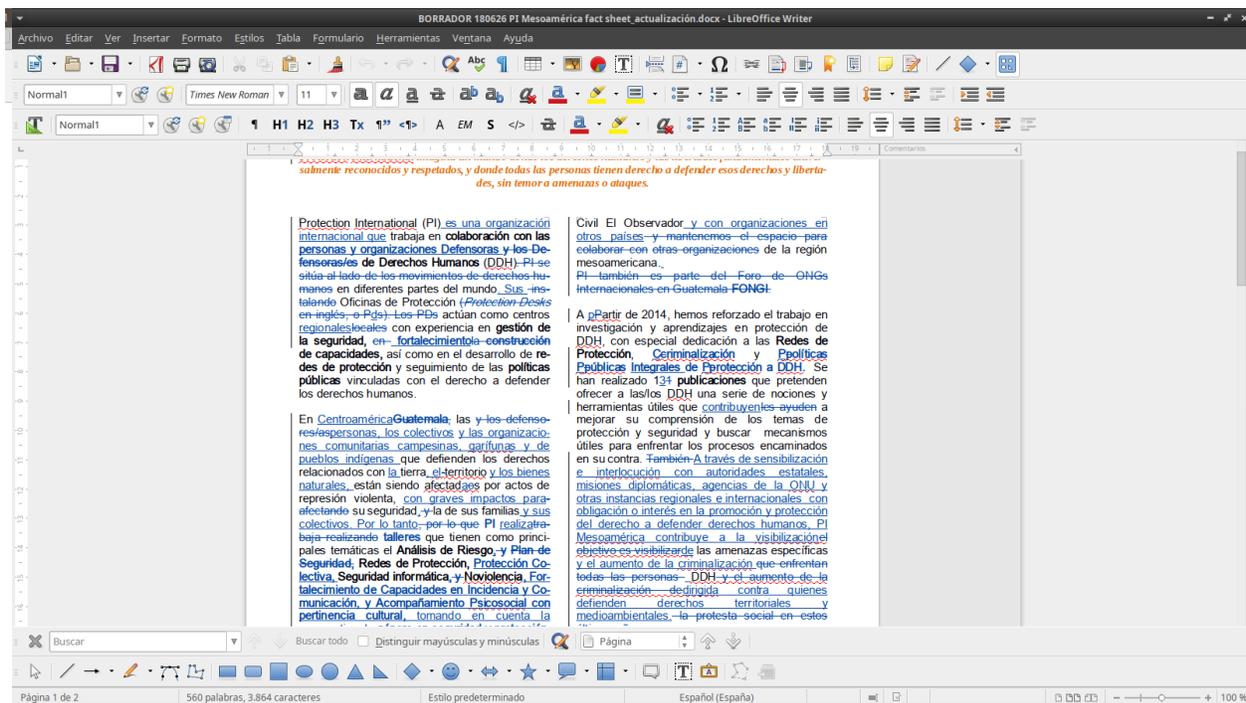
Acceso a documentos digitales de comunicación para diagnóstico

		<h1>PROTOCOLO DE EMERGENCIA</h1>																																	
		<h2>SUPUESTOS DE ACTIVACIÓN:</h2>																																	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Agresión Física 2. Amenaza Inminente 3. Asesinato o intento de 																																	
		<p>Supuestos que activarían el protocolo de Emergencia</p> <table border="0"> <tr> <td>Definición de los supuestos</td> <td style="text-align: right;">03</td> </tr> <tr> <td>Agresión Física</td> <td style="text-align: right;">03</td> </tr> <tr> <td>Amenaza Inminente</td> <td style="text-align: right;">03</td> </tr> <tr> <td>Asesinato e intento de Asesinato</td> <td style="text-align: right;">04</td> </tr> <tr> <td> a) Activación del Protocolo de Emergencia</td> <td style="text-align: right;">04</td> </tr> <tr> <td> b) Procedimiento para la activación del Protocolo de Emergencia</td> <td style="text-align: right;">05</td> </tr> <tr> <td>Primer nivel de activación</td> <td style="text-align: right;">05</td> </tr> <tr> <td>Segundo nivel de activación</td> <td style="text-align: right;">07</td> </tr> <tr> <td>Tercer nivel de activación</td> <td style="text-align: right;">09</td> </tr> </table> <p>ANEXOS</p> <table border="0"> <tr> <td>Anexo I Organizaciones socias por regiones donde se trabaja</td> <td style="text-align: right;">01</td> </tr> <tr> <td>Anexo II Organizaciones colegas para espacios seguros</td> <td style="text-align: right;">02</td> </tr> <tr> <td>Anexo III Organizaciones para acompañamiento de emergencia</td> <td style="text-align: right;">03</td> </tr> <tr> <td>Anexo IV Listado de Hospitales nacionales</td> <td style="text-align: right;">04</td> </tr> <tr> <td>Anexo V Organizaciones colegas que brindan apoyo para acompañamiento</td> <td style="text-align: right;">05-08</td> </tr> <tr> <td>Anexo VI Contacto personales de Colaboradores en caso de emergencia.</td> <td style="text-align: right;">09</td> </tr> <tr> <td>Anexo VII Instituciones de apoyo psicológico para víctimas y familiares</td> <td style="text-align: right;">10</td> </tr> </table>	Definición de los supuestos	03	Agresión Física	03	Amenaza Inminente	03	Asesinato e intento de Asesinato	04	a) Activación del Protocolo de Emergencia	04	b) Procedimiento para la activación del Protocolo de Emergencia	05	Primer nivel de activación	05	Segundo nivel de activación	07	Tercer nivel de activación	09	Anexo I Organizaciones socias por regiones donde se trabaja	01	Anexo II Organizaciones colegas para espacios seguros	02	Anexo III Organizaciones para acompañamiento de emergencia	03	Anexo IV Listado de Hospitales nacionales	04	Anexo V Organizaciones colegas que brindan apoyo para acompañamiento	05-08	Anexo VI Contacto personales de Colaboradores en caso de emergencia.	09	Anexo VII Instituciones de apoyo psicológico para víctimas y familiares	10	
Definición de los supuestos	03																																		
Agresión Física	03																																		
Amenaza Inminente	03																																		
Asesinato e intento de Asesinato	04																																		
a) Activación del Protocolo de Emergencia	04																																		
b) Procedimiento para la activación del Protocolo de Emergencia	05																																		
Primer nivel de activación	05																																		
Segundo nivel de activación	07																																		
Tercer nivel de activación	09																																		
Anexo I Organizaciones socias por regiones donde se trabaja	01																																		
Anexo II Organizaciones colegas para espacios seguros	02																																		
Anexo III Organizaciones para acompañamiento de emergencia	03																																		
Anexo IV Listado de Hospitales nacionales	04																																		
Anexo V Organizaciones colegas que brindan apoyo para acompañamiento	05-08																																		
Anexo VI Contacto personales de Colaboradores en caso de emergencia.	09																																		
Anexo VII Instituciones de apoyo psicológico para víctimas y familiares	10																																		

Documento “Protocolo de emergencia 2018 PI Guatemala”



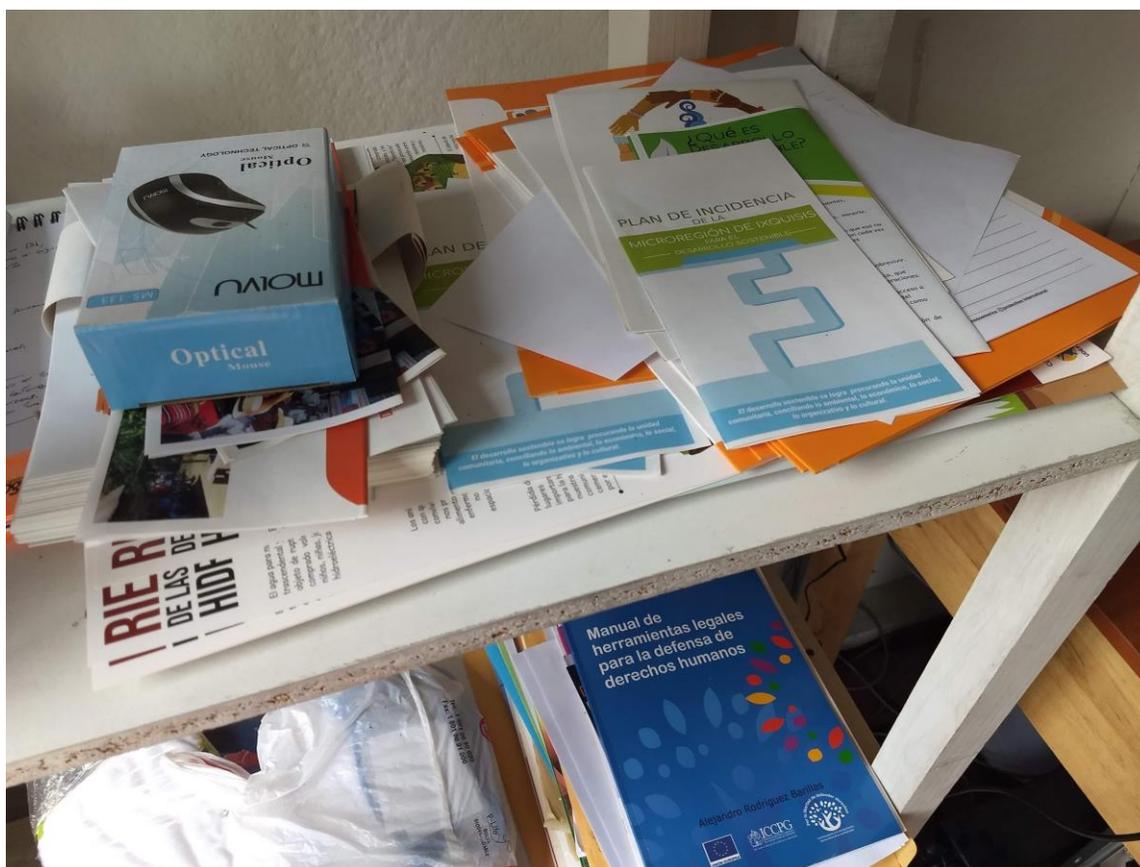
Documento “Plan de seguridad 2018 PI Guatemala”



Documento “Conoce PI Mesoamérica”

Presupuesto para actividad				
Presentación y divulgación de audiovisuales de SrF				
Objetivo: socializar los materiales audiovisuales que realizaron lxs compas en el taller impartido por Red Tzik'in dentro del contexto de la coyuntura en la RdP de San Rafael las Flores.				
Fecha 11-04-19			Lugar: Casa Q'anil, FGER	
Insumo	Descripción	Unidad	Costo Unidad	Costo Total
Alquiler de lugar, incluye: - Espacio - Desayunos - Refacciones - Sonido y equipo	Salón para la realización de la presentación	1	Q1,160.00	Q1,160.00
Viáticos para DDH de San Rafael las Flores	Únicamente transporte ida y vuelta	3	Q170.00	Q510.00
Viáticos para Representantes de Parlamento Xinka	Únicamente transporte ida y vuelta	3	Q170.00	Q510.00
USB de 4GB para kit de comunicación a organizaciones	Memoria para guardar los vídeos, infografías y más materiales de comunicación. Las USB llevarán impresos el logo de PI Mesoamérica	30	Q80.00	Q2,400.00
Roll Up	Material de imagen institucional de PI, red Tzik'in llevará la suya	2	Q195.00	Q390.00
Total				Q4,970.00

Referencia de presupuesto para costos de roll up



Material impreso existente en la organización



Cotización Número: **1300**
CODA
30 DE MARZO DE 2019

En Dios Creemos y Confiamos

Señores: **GLEN GARCIA**
Dirección:
Teléfonos:
Fax:
Atención a: **GLEN GARCIA.**

NIT:

Sometemos a su amable consideración la Cotización por el (los) siguiente(s) trabajo(s):

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
100	Tritolares en couché 80, full color tiro y retró, doblés especial tamaño oficio especial dos diseños diferentes 1000 de cada uno.	Q 30.00
10	Impresiones full color en papel bond, tamaño carta.	Q 500.00
2	Mantas vinílicas tipo roll up con su estructura de aluminio	Q 370.00

Asesor Litográfico
Soleda Balan.

Observaciones

El precio incluye el valor del IVA
Cotización sostenida por **8 Días**
Condiciones de pago: **50% anticipo 50% contra entrega**
Tiempo de entrega:
El cliente proporciona lo siguiente:
CD con arte final

Firma de autorizado

Facturar a Nombre de _____ NIT _____

NOTA: Apreciable cliente al momento de ser anulada su orden de trabajo debe cancelar los gastos ya realizados en la elaboración de su Pedido hasta la fecha de anulación

Cotización de materiales a imprimir



Cotización Número: **1780**
CODA
26-03-2019

En Dios Creemos y Confiamos

Señores: **Proteccion Internacional**
Dirección: **Ciudad**
Teléfonos:
Fax:
Atención a: **Glen García**

NIT:

Sometemos a su amable consideración la Cotización por el (los) siguiente(s) trabajo(s):

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
4	Impresiones en vinil con ojetes y configurados para roll up y su estructura en aluminio galvanizado	Q 6,000.00
	Total	Q 6,000.00

Asesor Litográfico
Soledad Balan.

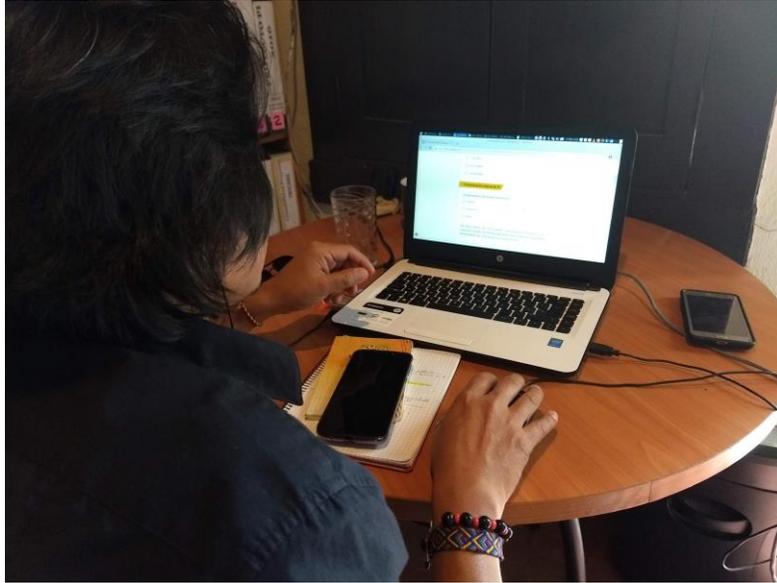
Observaciones

El precio incluye el valor del IVA
Cotización sostenida por **8 Días**
Condiciones de pago: **70% anticipo 30% contra entrega**
Tiempo de entrega: **25 días hábiles**
El cliente proporciona lo siguiente:
NO SE DA CRÉDITO

Firma de autorizado

Facturar a Nombre de _____ NIT _____

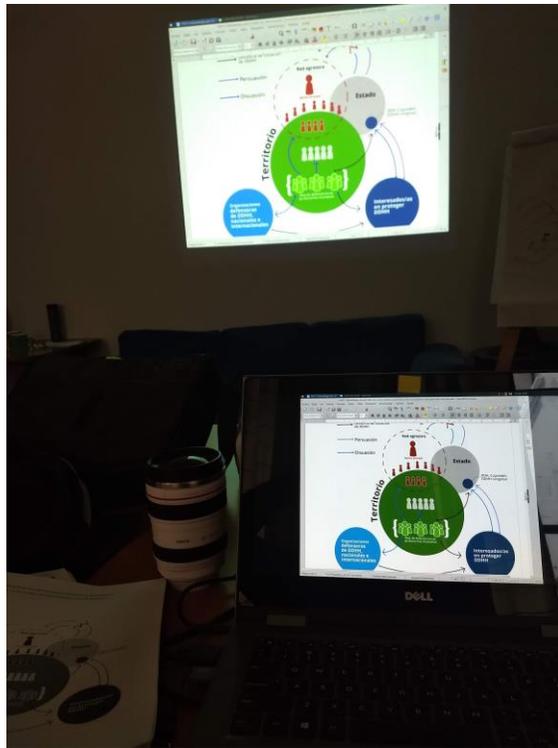
NOTA: Apreciable cliente al momento de ser anulada su orden de trabajo debe cancelar los gastos ya realizados en la elaboración de su Pedido hasta la fecha de anulación



Personal de PI Mesoamérica realizando la encuesta.



Iniciando el taller para la propuesta de procedimientos para manejo de información interna.



Taller para la propuesta de procedimientos para manejo de información interna



Taller para la propuesta de procedimientos para manejo de información interna. Fotos: Glen García



Rotulación de los espacios de trabajo en PI Mesoamérica. Fotos: Glen García.



Trifoliales y roll up elaborados para PI Mesoamérica. Fotos: Glen García.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación
 Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura 2019



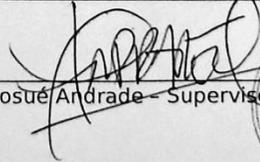
**Ficha de Registro de horas de Práctica
 Profesional Supervisada**

Nombre del Alumno (a): Glen Homero García Pérez
No. Carné y DPI: 201217222 / 2343 94048-0101
Jefe o Encargado (a): Xabier Zabala, representante legal de Protection International en Guatemala
Institución o Empresa: Protection International Mesoamérica

Supervisor de EPSL: Lic. Josue Andrade

Sem. No.	Fechas	MES	HORAS PRACTICADAS						Total horas en la Semana
			Lun.	Mar.	Mier.	Jue.	Vie.	Sáb.	
1	Del: 14/ Al: 19	mayo	6	6	6	6	6	0	30 hrs.
2	Del: 20/ Al: 26	mayo	6	6	6	6	6	0	30 hrs.
3	Del: 27/ Al: 02	mayo-junio	6	6	6	6	6	0	30 hrs.
4	Del: 03/ Al: 09	junio	6	6	6	6	6	0	30 hrs.
5	Del: 10/ Al: 16	junio	6	6	6	6	6	0	30 hrs.
6	Del: 17/ Al: 23	junio	6	6	6	6	6	0	30 hrs.
7	Del: 24/ Al: 30	junio	6	6	6	6	6	0	30 hrs.
8	Del: 01/ Al: 07	julio	6	6	6	6	6	0	30 hrs.
9	Del: 08/ Al: 14	julio	6	6	6	6	6	0	30 hrs.
10	Del: 15/ Al: 19	julio	6	6	6	6	6	0	30 hrs.
TOTAL DE HORAS DE PRÁCTICA REGISTRADAS									300 hrs.

(f) 
 Xabier Zabala, firma y sello Encargado

(f) 
 Lic. Josue Andrade - Supervisor EPSL




Constancia de horas de práctica.